## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ZATOTEK S. A."

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 31 de marzo de 2014 a las ocho horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito D.M. en la Panamericana Norte OE1-51 y Joaquín Mancheno Km 7,5, Sector Carcelén, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

| NOMBRE                                |         |                              | CAPITAL                 |
|---------------------------------------|---------|------------------------------|-------------------------|
| socios                                | %       | NUMERO DE<br>PARTICIPACIONES | SUSCRITO<br>Y<br>PAGADO |
| BETANCOURT RODRIGUEZ<br>SILVIO WALTER | 45,00%  | 4.500                        | 4.500                   |
| BETANCOURT BASTIDAS JOSE<br>RENE      | 25,00%  | 2.500                        | 2.500                   |
| BETANCOURT RODRIGUEZ AIDA ROCIO       | 25,00%  | 2.500                        | 2.500                   |
| AGUILAR CARDENAS MILTON<br>FABIAN     | 5,00%   | 500                          | 500                     |
| TOTAL                                 | 100,00% | 10,000                       | 10.000                  |

Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía ZATOTEK S.A., y deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios.

Conforme lo determinado en el estatuto de la compañía dirige y preside la sesión, la Señora Elsa Betancourt Rodríguez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa de secretario de la junta el señor Walter Betancourt en su calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum y cotejado con el libro de socios se declara instalada la Junta. El Presidente de la junta pide que por secretaria se de lectura al orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

- Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Aprobación del destino de las utilidades.
- 4. Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2104
- Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la Compañía.
- El Gerente pone a consideración de los señores socios su informe de administración del ejercicio económico 2013. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe es aprobado por unanimidad y sin observación alguna.
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Aprobación del destino de las utilidades.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente de la empresa eleva a moción que las utilidades, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, sean reinvertidas en la empresa como aporte de capital en la parte proporcional que a cada socio le corresponde, debiendo contabilizarse, hasta que se efectúe el aumento, en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

4) Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2014

El Presidente de la compañía señala que es necesario designar para el nuevo ejercicio económico a los auditores externos, para el efecto mociona que se delegue a la señora Elsa María Concha Betancourt, Financiera de la compañía, para que según su criterio proceda a la designación del los Auditores Externos que considere pertinente. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 11:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta,

luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

El Presidente de la Junta la da por concluida siendo las 11:30 horas.

Elsa Maria Concha Betancourt R.

PRESIDENTE JUNTA

Aída Rocio Betancourt R.

SOCIO

Milton Fabran Aguilar Cardenas

SOCIO

Walter Betancourt R

SECRETARIO JUNTA-SOCIO

José René Betancourt Bastidas

SOCIO